

Presidente Titular: Santiago Pellejero Altuna.
Vocal Secretario Titular: Araceli Monzón Fernández.

Concurso número 80 Número de Sorteo 17.011
Cuerpo: Profesor Titular Escuela Universitaria.
Area de Conocimiento: Estadística e Investigación Operativa.

Presidente Titular: Miguel San Miguel Marco.
Vocal Secretario Titular: Amador Marín Villalba.

Concurso número 82 Número de Sorteo 17.012
Cuerpo: Profesor Titular Escuela Universitaria.
Area de Conocimiento: Expresión Gráfica en la Ingeniería.
Presidente Titular: Pedro Benito Sáinz.
Vocal Secretario Titular: Salvador Tardío Ballo.

Concurso número 83 Número de Sorteo 17.013
Cuerpo: Profesor Titular Escuela Universitaria.
Area de Conocimiento: Expresión Gráfica en la Ingeniería.
Presidente Titular: José L. Valero Abadal.
Vocal Secretario Titular: Jesús E. Madre Casorrán.

Concurso número 84 Número de Sorteo 17.014
Cuerpo: Profesor Titular Escuela Universitaria.
Area de Conocimiento: Filología Inglesa
Presidente Titular: Celia Florén Serrano.
Vocal Secretario Titular: Ana Artigas Mayayo.

Concurso número 85 Número de Sorteo 17.015
Cuerpo: Profesor Titular Escuela Universitaria.
Area de Conocimiento: Filología Inglesa
Presidente Titular: Celia Florén Serrano.
Vocal Secretario Titular: Carlos Inchaurrealde Besga.

Concurso número 86 y 87 Número de Sorteo 17.016
Cuerpo: Profesor Titular Escuela Universitaria.
Area de Conocimiento: Fundamentos del Análisis Económico

Presidente Titular: Antonio Aznar Grasa.
Vocal Secretario Titular: Juana Lautre Ecenarro.

Concurso número 89 Número de Sorteo 17.017
Cuerpo: Profesor Titular Escuela Universitaria.
Area de Conocimiento: Ingeniería Eléctrica
Presidente Titular: Francisco J. Arcega Solsona.
Vocal Secretario Titular: Carlos Lahoz García.

Concurso número 90 Número de Sorteo 17.018
Cuerpo: Profesor Titular Escuela Universitaria.
Area de Conocimiento: Matemática Aplicada.
Presidente Titular: Nicolás González Bellido.
Vocal Secretario Titular: José Navarro Pescador.

Concurso número 91 Número de Sorteo 17.019
Cuerpo: Profesor Titular Escuela Universitaria.
Area de Conocimiento: Mecánica de Medios Continuos y Teoría Estructuras
Presidente Titular: Manuel Doblare Castellano.
Vocal Secretario Titular: Guillermo Choliz Calero.

Concurso número 92 Número de Sorteo 17.020
Cuerpo: Profesor Titular Escuela Universitaria.
Area de Conocimiento: Organización de Empresas.
Presidente Titular: Vicente Salas Fumas.
Vocal Secretario Titular: Rosario Ferriz Marcén.

Concurso número 93 Número de Sorteo 17.021
Cuerpo: Profesor Titular Escuela Universitaria.

Area de Conocimiento: Psicología Básica.
Presidente Titular: Antonio Caparrós Benedicto
Vocal Secretario Titular: Antonio Valero Salas.

Concurso número 94 Número de Sorteo 17.022
Cuerpo: Profesor Titular Escuela Universitaria.
Area de Conocimiento: Química Analítica.
Presidente Titular: Manuela Herrero Lancina.
Vocal Secretario Titular: Laura Ruberte Sánchez.

Concurso número 95 Número de Sorteo 17.023
Cuerpo: Profesor Titular Escuela Universitaria.
Area de Conocimiento: Química Inorgánica.
Presidente Titular: Juan Forniés Gracia.
Vocal Secretario Titular: Monserrat Esteban Pérez.

Concurso número 96 Número de Sorteo 17.024
Cuerpo: Profesor Titular Escuela Universitaria.
Area de Conocimiento: Sociología.
Presidente Titular: Pedro González Blasco.
Vocal Secretario Titular: Carlos Gómez Bahillo.

Concurso número 97 Número de Sorteo 17.025
Cuerpo: Profesor Titular Escuela Universitaria.
Area de Conocimiento: Sociología.
Presidente Titular: Francisco Fernández Palomares.
Vocal Secretario Titular: Carlos Gómez Bahillo.

Concurso número 98 Número de Sorteo 17.026
Cuerpo: Profesor Titular Escuela Universitaria.
Area de Conocimiento: Tecnologías del Medio Ambiente.
Presidente Titular: Carlos Irazo Villacampa.
Vocal Secretario Titular: María Isabel Teruel Maicas.

DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

57 *ORDEN de 9 de enero de 1991, del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, por la que se anuncia convocatoria para cubrir una plaza de Titulado Superior-Técnico de Medios de Comunicación, en Régimen de Contrato Laboral Indefinido. (Convocatoria PRI-17-89).*

1.—*Puesto convocado.*

Nivel 1 del Convenio Colectivo.
Categoría Profesional: Titulado Superior.
Especialidad: Técnico de Medios de Comunicación.
Destino: Gabinete de Prensa de la Presidencia de la Diputación General de Aragón.
Localidad: Zaragoza.

2.—*Sistema de Provisión.*

Teniendo en cuenta las características del puesto y la necesidad de cubrirlo en fecha determinada, se convocan simultáneamente, por economía de procedimiento, los turnos de movilidad interna y de acceso libre, que serán tramitados y resueltos según lo dispuesto en el artículo 34 del Convenio Colectivo, con arreglo al siguiente orden de prelación:

- 1.º) Turno de traslados.
- 2.º) Turno de acceso a otra categoría profesional.
- 3.º) Nuevo ingreso.

3.—*Requisitos de los aspirantes.*

a) Generales:
Poseer la nacionalidad española y la mayoría de edad.

No padecer enfermedad ni defecto físico que impida el desarrollo de las funciones propias del puesto.

No estar separado, por resolución de expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas, ni hallarse inhabilitado por sentencia judicial para el ejercicio de funciones públicas.

b) Especiales:

Estar en posesión del título de Licenciado en Ciencias de la Información.

c) De los candidatos a los turnos de movilidad interna:

Tener la condición de contratado laboral fijo o fijo-discontinuo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón y ostentar la categoría de Titulado Superior para el turno de traslados, o cualquiera otra para el turno de acceso, además de reunir el resto de los requisitos expresados en los apartados anteriores.

4.—Solicitudes.

Mediante instancia dirigida al Excmo. Señor Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales, con indicación del turno correspondiente.

—Plazo de presentación: 20 días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Aragón».

—Lugar: Registro General de la Diputación General de Aragón, Edificio Pignatelli, paseo María Agustín, sin número, Zaragoza, o por cualquiera de los medios previstos en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

—Documentos que se deben adjuntar a la instancia: «Curriculum vitae» de los méritos alegados, con acreditación fehaciente de los mismos, y fotocopia del documento nacional de identidad.

Expirado el plazo de presentación de instancias, se expondrá la lista provisional de admitidos y excluidos en los tablones de anuncios de la Diputación General de Aragón del Edificio Pignatelli de Zaragoza y en las Delegaciones Territoriales de Huesca y Teruel. Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de 48 horas para alegar lo que a su derecho convenga. Con la publicación de la lista definitiva se señalarán el día, la hora y el lugar de comienzo de las pruebas.

5.—Tribunal seleccionador.

a) Miembros titulares:

Presidente: Don Juan Carlos Ortíz Zárate.

Vocales: Por la Administración: Don Carlos Sauras Herrera.

Por los trabajadores: Se nombrarán oportunamente.

Secretario: Doña Amparo Escario Bellostas.

b) Miembros suplentes:

Presidente: Don Joaquín Mateo Blanco.

Vocales: Por la Administración: Don José Luis Acín Fanlo.

Por los trabajadores: Se nombrarán oportunamente.

Secretario: Doña Mercedes Casanova Aured.

6.—Procedimiento de selección y adjudicación del puesto.

A) Turno de traslados.

En igualdad de condiciones, la plaza se adjudicará al solicitante de mayor antigüedad y, si subsistiese la igualdad, al de mayor edad. No obstante, el Tribunal seleccionador podrá acordar, justificadamente, la realización de una prueba de aptitud. También podrá declarar desierta la plaza, mediante resolución motivada.

B) Turno de acceso a otra categoría profesional.

a) Prueba práctica selectiva sobre cuestiones relacionadas

con la categoría profesional y el puesto de trabajo a cubrir, que se calificará de 0 a 10 puntos, siendo necesario obtener al menos 5 para acceder a la siguiente fase.

b) Valoración de los años de servicios prestados a la Administración en la categoría profesional que se ostenta a razón de 0,24 puntos por año, y en la categoría profesional distinta a razón de 0,12 puntos por año, prorrateándose en ambos casos los periodos de tiempo inferiores al año, y sin que la puntuación total por este concepto pueda exceder de 3 puntos.

c) Valoración de cursos directamente relacionados con la categoría profesional y el puesto de trabajo a desempeñar, hasta un máximo de 2 puntos.

El puesto de trabajo se adjudicará al aspirante que obtenga mayor puntuación, de los que hayan superado la prueba práctica selectiva. Si ninguno lo hubiera hecho, se declarará desierta la plaza.

C) Nuevo ingreso.

a) Fase de concurso: Los méritos alegados en el «curriculum» se valorarán hasta un máximo de 5 puntos, distribuidos según el siguiente baremo:

Méritos académicos: Máximo 1,5 puntos.

Méritos profesionales: Máximo 3,5 puntos.

b) Fase de oposición: Constará de dos pruebas, que podrán realizarse en el mismo acto:

1) Prueba teórica, consistente en cumplimentar un test de conocimientos sobre temas de actualidad relacionados con la Comunidad Autónoma y su organización, y en redactar, durante una hora, un tema de tipo genérico relacionado con Aragón, que será propuesto por el Tribunal.

2) Prueba práctica, que consistirá en la elaboración de un comunicado de prensa, a partir de un supuesto establecido por el Tribunal, y la preparación de la estrategia de difusión de la noticia.

Cada una de estas dos pruebas se valorará de 0 a 10 puntos, y será necesario alcanzar un mínimo de 5 en cada una para superarlas. Al total de los puntos obtenidos en la fase de oposición se sumarán los que correspondan por la valoración del «curriculum» en la fase de concurso, a efectos de obtener el resultado final del proceso selectivo.

El puesto se adjudicará al aspirante que, habiendo superado los dos ejercicios de la oposición, y sumada la valoración de sus méritos, alcance mayor puntuación total en el conjunto de ambas fases.

No podrá declararse aprobado más que a un aspirante.

La plaza convocada podrá declararse desierta cuando ningún aspirante alcance un mínimo de 10 puntos en el total del curso-oposición.

En todo lo no previsto en la presente convocatoria se estará a lo dispuesto en el Convenio Colectivo vigente para el personal laboral de la Diputación General de Aragón.

7.—Contratación.

El Candidato seleccionado será contratado en régimen laboral de carácter indefinido, con efectos a partir del día 6 de marzo de 1991, fecha inicial para la prestación de los servicios que se contratan.

En el plazo de 15 días naturales desde la publicación de la resolución de la convocatoria, el aspirante seleccionado deberá presentar en la Dirección General de la Función Pública, Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, los siguientes documentos:

—Certificado médico, expedido por el Servicio Provincial de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo de la Diputación General de Aragón.

—Título de Licenciado en Ciencias de la Información, expedido o convalidado por el Ministerio de Educación y Cien-

cia, o, en su defecto, documento acreditativo de estar en posesión del mismo o en condiciones de que le sea expedido.

Si dentro del plazo indicado, salvo caso de fuerza mayor debidamente justificado, no se presentara la citada documentación, no podrá el adjudicatario de la plaza ser contratado, formulándose en su caso propuesta a favor del siguiente en la lista de puntuación que haya obtenido valoraciones suficientes, y sin perjuicio de las responsabilidades en que pudiera incurrirse por falsedad en la instancia.

La persona contratada como resultado de la presente convocatoria quedará sometida al régimen de incompatibilidades regulado por la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, y le será de aplicación en lo que proceda el vigente Convenio Colectivo para el personal laboral de la Diputación General de Aragón. Zaragoza, 9 de enero de 1991.

El Consejero de Presidencia y Relaciones
Institucionales,
JOSE ANGEL BIEL RIVERA



Dirección General de la Función Pública

1. CONVOCATORIA : PRI-17-89

Denominación de la plaza Titulado Superior-Técnico de Medios de Comunicación		Turno de acceso Traslado <input type="checkbox"/> Acceso <input type="checkbox"/> Libre <input type="checkbox"/>	
Localidad de la plaza ZARAGOZA		Fecha B.O.A. Día Mes Año	

2. DATOS PERSONALES :

D.N.I.		Primer apellido		Segundo apellido		Nombre	
Fecha nacimiento Día Mes Año		Sexo Varón <input type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/>		Provincia de nacimiento		Localidad de nacimiento	
Teléfono con prefijo		Domicilio : calle o plaza y número				Código Postal	
Municipio		Provincia		Nación			

3. TITULOS ACADEMICOS OFICIALES :

Exigido en la convocatoria	Centro de expedición
Otros títulos oficiales	Centro de expedición

4. RELACION DE MERITOS JUSTIFICADOS :

--

El abajo firmante solicita ser admitido a las pruebas selectivas a que se refiere la presente instancia y DECLARA que son ciertos los datos consignados en ella, y que reúne las condiciones exigidas para el ingreso a la Función Pública y las especialmente señaladas en la convocatoria anteriormente citada, comprometiéndose a probar documentalmente todos los datos que figuran en esta solicitud.

En _____, a _____ de _____ de 19____
(Firma)

EXCMO. SR. CONSEJERO DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES